

Campo, Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 341

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

MAYO / 2020

EN 35 AÑOS, SOLO HAN SOBREVIVIDO 2 DE CADA 100 EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE

Cuando España se incorporó a la Comunidad Económica Europea el censo de ganaderos de vacuno de leche, en la provincia de León, era de 15.500, con unas entregas a las industrias de 267.600 toneladas de leche. Para producir esta leche había un censo de 85.000 vacas lecheras con unos rendimientos por vaca y año de unos 3.200 litros.

En ese momento, en el de la entrada en la CEE, comenzó un proceso de reestructuración del sector que ha llegado hasta nuestros días, y que ha supuesto una drástica reducción del número de explotaciones, del número de cabezas de ganado también, pero no así de entregas de leche.

Esta reestructuración ha tenido tres componentes: uno político, otro comercial y otro productivo. El político ha sido el derivado de la aplicación de la política

agraria común y en concreto de las medidas sectoriales, particularmente un libre mercado europeo y el sistema de cuotas lácteas que se mantuvo hasta fechas muy recientes. El comercial ha estado relacionado con la escasa capacidad del sector para negociar las relaciones con la industria láctea, y a su vez con la escasa capacidad de la industria láctea española para influir en los mercados europeos y mundiales. Y el tercero, el productivo o

zootécnico, quizás el más determinante, es el que ha permitido mayores producciones unitarias por vaca debido a una mayor profesionalización del sector, actuando en aspectos como la alimentación de los animales, la genética, el manejo, y la sanidad animal.

Treinta y cinco años después al año previo a nuestra incorporación a la CEE, los datos del sector ponen de relieve esa brutal reestructuración. En la provincia de León quedan activas tan solo 326 granjas lecheras. Las vacas se han reducido también debido a la mayor productividad, y hoy se produce la misma leche con un censo de 25.400 vacas en producción. En resumen, 35 años después, 326 ganaderos producen lo que producían 15.500 y 25.400 vacas de ordeño dan la misma leche que daban en aquel momento 85.000 vacas.



**ES EL MOMENTO DE TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC
Y EL SEGURO AGRARIO.
EN ASAJA ESTAMOS PARA AYUDARTE**

MAÑUECO EN LA FÁBRICA DE PASCUAL

El presidente de la Junta de Castilla y León visitó la **fábrica de Pascual en Aranda de Duero** y se deshizo en elogios a la misma por el papel que desempeña en el sector agroalimentario de la región.

Los ganaderos no entienden ese afecto de la Junta de Castilla y León para con una empresa que forma el cartel, sancionado por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, que durante años pactó precios y perjudicó a los ingresos de miles de familias ganaderas de Castilla y León y del resto de España.

REUNIÓN CON EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO

El Subdelegado del Gobierno en León, Faustino Sánchez, se reunió por videoconferencia con las organizaciones agrarias y con los sindicatos de clase de los trabajadores para analizar las medidas puestas en marcha por el Gobierno, durante el estado de alarma sanitaria, en relación con el empleo agrario.

El objetivo de las medidas es paliar la falta de mano de obra debido a las restricciones de movimiento de trabajadores inmigrantes, algo que afecta sobre todo a los trabajos de campaña.

SEGURO DE MÁS VALOR

Todo agricultor que tenga hecho el seguro agrario en ASAJA, en cultivos herbáceos, puede contratar a mayores el denominado **SEGURO DE MÁS VALOR**, un producto que no es nuevo pero que en nuestra provincia no es demasiado conocido. Lo lógico es hacerlo ahora al hacer el seguro de pedrisco o al hacer el seguro complementario al seguro de rendimientos, pero se puede hacer en cualquier momento, ya que son seguros independientes.

Este seguro, incrementa el valor de la indemnización, para los cereales, en 5 céntimos de euro el kilo, únicamente en siniestros de pedrisco e incendio.

Es decir, Agroseguro paga el trigo a razón de 18 céntimos de euro el kilo, y la compañía aseguradora 5 céntimos, con lo cual sale a 23 céntimos. En definitiva, se aumenta la indemnización en un 27%.

MENOS TRACTORES NUEVOS

La venta de tractores nuevos ha caído en el mes de marzo en España el 44,25% respecto al mismo mes del año anterior y el 28,7% si comparamos el primer trimestre del año 2020 con el mismo periodo del año 2019, cifras que en gran medida responden a las consecuencias de la crisis sanitaria del COVID 19.

En la provincia de León en el mes de marzo la caída ha sido del 27,7%, al pasar de matricular 18 tractores nuevos en marzo de 2019, a 13 en marzo de 2020.

En la comparación del primer trimestre del año con el mismo periodo del año anterior, lo que se refleja en León es un crecimiento del 21,8%, al pasar de la matriculación de 32 unidades en 2019, a 39 que se han matriculado este año.

AYUDA A LA REESTRUCTURACIÓN DE VIÑEDO

La consejería de Agricultura ha publicado la Orden de 12 de marzo de 2020 por la que se convocan, para el año 2020, las **ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo**.

Las ayudas van destinadas a participar en los costes de reestructuración y reconversión del viñedo, así como a compensar a los viticultores participantes en la solicitud de ayuda por la pérdida de ingresos derivados de la aplicación de la misma.

Aunque el plazo de presentación es hasta el 14 de mayo, se ampliará por la declaración del estado de alarma.

INCORPORACIÓN DE JÓVENES

Las ayudas a la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores mantienen abierto el plazo de solicitud debido a la declaración del estado de alarma, aunque las organizaciones agrarias han seguido prestando servicios y por lo tanto consideran que ya han tramitado los expedientes de la mayoría de los interesados.

A finales de abril se habían registrado 231 expedientes en la provincia, de los cuales 142 se han tratado en ASAJA de León. ASAJA ha pedido a la Junta que comience a resolverlos y comunicárselo a los interesados.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

LAS ADMINISTRACIONES DEBEN DE ADELANTAR INVERSIONES

En los primeros días de la declaración del estado de alarma, el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, informó a la junta general de accionistas de la compañía que como medida de lucha contra los efectos económicos de la pandemia, habían acordado adelantar las inversiones que figuran en su plan de negocio para todo el mundo. Oídas las declaraciones, me pareció lo más valiente y lo más sensato, si se quiere lo más patriótico, que puede hacer una gran multinacional para ayudar a la sociedad en un momento tan complicado desde el punto de vista económico. Otras empresas de esa categoría, si se quiere otras empresas del selecto IBEX35, han callado como zorras, no han cogido el guante, y no han planteado otras medidas distintas que tengan el fin de minimizar los efectos del descalabro económico. Porque cuando volvamos a esa nueva normalidad que llama el Gobierno, presumiblemente dentro de dos meses, tendrá que haber una parte importante del empresariado que siga invirtiendo, que siga arriesgando, que siga trabajando con

más ahínco todavía, para generar empleo y riqueza evitando de paso caer todo el mundo en las redes de los subvencionados del Estado.

Pero claro, para que las empresas inviertan, e inviertan más de lo que lo hacía como ha anunciado Iberdrola, tienen que tener el ejemplo de las administraciones, que por cierto son las que gestionan ingentes cantidades de dinero en obra pública. Por eso espero que el Estado, la Junta, la Diputación y los ayuntamientos de la provincia, se apresuren a licitar y adjudicar todas las obras previstas para este año y anticipen en lo posible inversiones futuras, ya que lo necesitamos para que la construcción sea de nuevo motor de la economía, y lo necesitamos para que esa obra pública en carreteras, ferrocarril, canales de riego, puertos e infraestructuras logísticas en general, hagan que nuestra economía sea más dinámica y competitiva en un mundo globalizado. Dinero seguro que hay, es cuestiones de priorizar dónde gastarlo, y de incentivar al que lo tiene para que no lo guarde bajo el colchón.

HORARIO OFICINAS DE ASAJA

Cuando finalice el estado de alarma , y mientras dure la campaña de la PAC, las siete oficinas que tiene ASAJA en la provincia de León están abiertas todos los días de la semana, de lunes a viernes, en horario de mañana y de tarde.

Las gestiones de la PAC son con CITA PREVIA.

EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA HA REDUCIDO DRÁSTICAMENTE LOS INCENDIOS FORESTALES

El número de incendios forestales se han reducido de forma llamativa en este final de invierno y comienzos de primavera, y ello ha coincidido con la declaración del Estado de Alarma.

Como quiera que la actividad agrícola y ganadera ha sido la normal, la propia de esas fechas, no parece que los cambios de hábitos o conductas se hayan debido a este sector, lo que pone de manifiesto una vez más que los incendios no los provocan los ganaderos, sino que hay otros intereses detrás de los incendiarios, y que el ganadero es la víctima, ya que se le acotan los pastos durante un periodo de cinco años.

Asaja piensa que cuando el Gobierno permita de nuevo a todos los negocios continuar su actividad con normalidad, se volverán a ver incendios forestales, y serán provocados por quienes tienen intereses económicos vinculados a los mismos.

El sector agrícola y ganadero es señalado permanentemente como causante de la mayoría de los incendios forestales, algo que ASAJA rechaza, y que ahora se ha podido comprobar.

Los incendios forestales intencionados causan importantes daños económicos y medioambien-

tales, y pueden causar pérdidas de vidas humanas. ASAJA considera que a quienes causan

incendios se le debe de castigar con todo el peso de la ley, pero a la vez defiende la posibili-

dad de hacer quemas controladas como práctica agronómica y de gestión de pastos.



HACIENDA PUBLICÓ LA REVISIÓN DE LOS MÓDULOS DE LA AGRICULTURA

El ministerio de Hacienda ha publicado una Orden por la que se revisan los módulos fiscales de la agricultura correspondiente a la declaración del IRPF de 2019, una revisión que viene como respuesta a los menores rendimientos económicos por la climatología o la situación de los mercados.

En el sector agrícola de interés en la provincia de León se han revisado a la baja, para toda España, los módulos de los cereales (incluido el

maíz), las leguminosas y las oleaginosas. En sectores ganaderos, se ha revisado el bovino de leche, el bovino de cría extensiva, el bovino de carne en extensivo, el ovino de carne extensivo, el ovino de leche, el caprino de carne extensivo, el caprino de leche, y la apicultura.

Para toda la provincia de León se ha bajado también el de frutos no cítricos, y el de productos hortícolas.

El de frutos no cítricos afecta por ejemplo a la

manzana y la pera, de gran importancia en El Bierzo.

Además de esto, en determinados municipios de la provincia existen reducciones mayores para ciertas producciones, algo que hay que consultar en la propia Orden.

ASAJA considera que esta revisión de módulos es satisfactoria y viene a responder a las demandas del sector, aunque ha habido olvidos significativos como el de los forrajes de secano y el lúpulo.



La ayuda excepcional al ovino y caprino será por hembra reproductora

El Ministerio de Agricultura ha pegado un vuelco al sistema de ayuda previsto para el sector ovino y caprino, anunciado hace unos días, con motivo del crisis del COVID19, que como se recordará era una ayuda por cordero o cabrito vendido en un periodo determinado.

Ahora el planteamiento que figura en el proyecto de real decreto es que la ayuda sea por oveja o cabra reproductora considerada elegible, para lo cual ha de estar identificada correctamente a 1 de enero de 2020. Para establecer el número de animales afectados por los problemas de comercialización, se aplica un porcentaje que determina los animales nacidos en estas fechas, y otro para determinar los problemas en

las ventas. Aplicados estos porcentajes, en ovino serán elegibles el 24% de las declaradas, mientras que las cabras elegibles serán el 12% de las declaradas. Una vez calculado el número de animales elegibles, la ayuda va a un máximo de 100 animales por beneficiario.

El importe no está definido, ya que a habrá que ver hasta dónde llega el importe global que pone le Estado, de 10 millones de euros, y lo que pone cada comunidad autónoma, pero en todo caso no podrá pasar de 12 euros por animal elegible y un máximo de 1.200 euros por explotación.

Se excluyen explotaciones con menos de 50 ovejas reproductoras o menos de 30 cabras reproductoras.

Puesta en marcha de la plataforma de venta de productos “Campo de Encuentro”

El consejero de Agricultura, Ganadería, y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, ha firmado un acuerdo con todos los integrantes que componen la plataforma ‘Campo de encuentro’ y ya se ha puesto en marcha en la [página web de la Consejería](#).

A partir de ahora comienza a funcionar este canal alternativo donde se podrán adherir, como proveedores, las personas físicas y jurídicas, agricultoras y ganaderas, titulares de explotaciones que estén inscritas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León. La adhesión a la red de los proveedores se podrá hacer de forma individual.

Podrán incorporarse las producciones de carne de ovino, caprino, porcino y vacuno, producciones de leche de ovino y caprino, producciones de frutas y hortalizas, producciones artesanales alimentarias y vino. Todo ello sin perjuicio de que en función de la evolución se amplíe a otro tipo de productos.

Las asociaciones de las empresas de la distribución que son parte de este acuerdo, fomentarán y divulgarán entre sus asociados la existencia y utilización de este canal alternativo de venta de productos agrícolas y ganaderos, a fin de que puedan adquirir las producciones ofertadas en ‘Campo de Encuentro’.

Las condiciones y pactos a los que en su caso lleguen las partes intervinientes para la adquisición y venta de los productos se regirán por los principios de autonomía de la voluntad y libre competencia, respetando, en todo caso, la normativa de aplicación

AZÚCAR QUE NO ES DE REMOLACHA

La cooperativa ACOR ha comenzado la campaña de refinado de azúcar de caña que importa de países de fuera de la Unión Europea, y que llega en barco a los puertos españoles.

En esta ocasión ha comunicado que procesará 27.000 toneladas de azúcar procedente de la Isla La Reunión, perteneciente a territorio francés de ultramar.

El proceso de refinado permite obtener un producto similar al de la azúcar obtenido de la remolacha y en general aporta a las empresas rentabilidades más altas.

MIEDO A NO VENDER LAS UVAS

Los viticultores de las denominaciones de origen León y Bierzo están mostrando su **preocupación por las dificultades** que se pueden encontrar en el momento de la vendimia **para vender la uva** y para obtener por ella un precio suficientemente remunerador.

La preocupación y miedo está basado en la caída de las ventas que están experimentando todas las bodegas por el cierre de los bares y restaurantes, por el menor consumo en los hogares, y por las dificultades de exportación del producto.

MENOS ANTIBIÓTICOS

La empresa **Agrocesa** coordina y representa un grupo operativo que, con fondos europeos, trabaja en un estudio para reducir el uso de antibióticos en las explotaciones porcinas de Castilla y León.

En este trabajo participan las principales integradoras de porcino de Castilla y León, la Universidad de León, y el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

El objetivo general es la racionalización del uso de antibióticos asociado mayoritariamente al tratamiento de patologías respiratorias y digestivas.

IMPUESTO GASÓLEO AGRÍCOLA

Se recuerda a los agricultores que se ha abierto el plazo para solicitar la devolución de parte del **Impuesto Especial de Hidrocarburos**, por el consumo de gasóleo agrícola, facturado en el ejercicio fiscal de 2019. Este trámite se puede realizar en las oficinas de las organizaciones agrarias. El importe a devolver es de 63,71 euros por cada 1.000 litros consumidos. El plazo está abierto hasta el 30 de diciembre, pero cuanto antes se solicite antes se emite la orden de devolución por parte de la Agencia Tributaria.

LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS NO PARA EN ASAJA

En un momento en el que la actividad reivindicativa ha pasado a un segundo plano, **ASAJA** está redoblando esfuerzos para seguir prestando los servicios que demandan los socios y simpatizantes de la organización.

Además de la campaña de ayudas **PAC**, la organización gestiona en estos momentos la campaña del **IRPF** y otras obligaciones fiscales, el asesoramiento laboral a los agricultores que contratan trabajadores, la campaña del seguro agrario y ganadero, el servicio de asesoramiento a explotaciones, la formación online para incorporación a la empresa agraria, los contratos de remolacha, las ayudas a la incorporación de jóvenes y planes de mejora de explotaciones, así como las ayudas a la reconversión y reestructuración del viñedo.

SE ANTICIPARÁ EL 70% DE LA PAC

Con motivo de la crisis del coronavirus, la **Comisión Europea** ha propuesto anticipos de pagos para aumentar el flujo de caja de los agricultores, de forma que en las ayudas directas **pasará del 50% al 70%**, y en las ayudas al desarrollo rural del 75% al 85%.

Estos anticipos se podrán percibir a partir de mediados de octubre, siempre que antes se apruebe el Marco Financiero Plurianual y se conozca el importe definitivo de las ayudas agrarias para la campaña PAC 2020.

HORARIOS PROGRAMA “A PIE DEL CAMPO”

Recordamos que el horario del programa “A pie del campo”, que se emite en La 8 de RTVCYL, es el siguiente: sábados a las 13:45 horas, domingos 14:00 horas y 17:00 horas, y lunes a las 16:00 horas. Todas las semanas del año, incluso en tiempos de pandemia, este programa informa de la actualidad que más interesa a los agricultores y ganaderos de la provincia.



VITARA
desde **14.750 €***

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive

El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos. Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)



DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

ARANCELES AL MAÍZ

La Unión Europea ha publicado en el Diario Oficial del 5 de mayo un Reglamento de Ejecución por el que se fijan los **derechos de importación aplicables al sector de los cereales** a partir del 5 de mayo de 2020.

En el caso del maíz, dichos derechos son de 10,4 euros por tonelada. Para ello se ha tenido en cuenta el precio del maíz en la Bolsa de Chicago de 113,61 euros tonelada, y un coste del los fletes de la zona de Grandes Lagos a Rotterdam de 37,7 euros por tonelada.

Estas medidas se han puesto en marcha por el desplome de las cotizaciones del maíz en los mercados internacionales.

DAÑOS DE LA FAUNA SALVAJE

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación recomienda a las comunidades autónomas que mantengan el **control poblacional de jabalíes**, debido a los problemas causadas por su proliferación en las explotaciones agrarias. Se señala que el mantenimiento de dicha actividad, en el contexto del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tiene como finalidad evitar el riesgo de propagación de enfermedades animales, así como prevenir los daños que pueden ocasionar los jabalíes a las producciones agrícolas o ganaderas.

PRÉSTAMOS DE SEQUÍA DE 2017

La consejería de Agricultura ha publicado una Orden en el BOCYL del 28 de abril por la que **se subvencionan los intereses de los préstamos de la sequía de 2017, por un año más** de los cinco inicialmente previstos.

Para que esto sea posible, el agricultor tiene que dirigirse a su entidad financiera y pactar con ella, de mutuo acuerdo entre las partes, la prolongación del préstamo un año más, que incluso puede ser de carencia.

SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

El Real Decreto Ley 15/2020 ha introducido cambios en la Seguridad Social respecto al **Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios**, de forma que ahora ya no se tendrá en cuenta la renta agraria de un agricultor para el encuadramiento en el mismo.

Antes, hasta un volumen determinado de renta el agricultor se encuadraba en este Sistema Especial, más ventajoso ya que tiene reducido el tipo de cotización, y a partir de ese volumen determinado de renta, necesariamente el encuadramiento era en el Régimen Especial de Autónomos, lo que suponía pagar más para recibir lo mismo. La medida aprobada ha sido pues buena para el campo.

CAMPAÑA DE SANEAMIENTO

GANADERO

La Junta de Castilla y León ha comunicado que ha retomado de forma paulatina la **campaña de saneamiento ganadero** que interrumpió desde el momento de declaración del estado de alarma por parte del Gobierno. La prioridad ahora se centra en sanear las ganaderías de zonas de montaña que en estos momentos tendrían que estar ya ocupando los pastos de primavera. ASAJA considera que esta actuación debió de clasificarse como prioritaria y que nunca debió de interrumpirse.

EMBUTIDOS RODRÍGUEZ

El sindicato **Comisiones Obreras** ha emitido un comunicado en el que ensalza la política de expansión y consolidación del empleo de la cárnica Embutidos Rodríguez en Soto de la Vega.

El sindicato aportó unas cifras de sacrificio de 80.000 toneladas de carne, lo que equivaldría a unos 750.000 cerdos al año, y un volumen de negocio de 183 millones de euros, de los cuales 151 corresponden a carne fresca y de ellos casi la mitad destinada a la exportación. El volumen de sacrificio es cuatro veces más que el número de cerdos que se ceban en la provincia.

MISA DE SAN ISIDRO EN LA 8

DE RTVCYL

El próximo viernes 15 de mayo se celebra la tradicional festividad de **San Isidro Labrador**, patrono de los agricultores. Este año la evolución de los cultivos es muy favorable, con unas expectativas de buenas cosechas, por lo que los hombres y mujeres del campo celebrarán el día de su patrono con mayor optimismo.

Dado que el estado de alarma sanitaria dificulta la celebración de los festejos y actos religiosos commemorativos, La 8 de RTVCYL, junto con ASAJA, van a retransmitir en directo la misa para toda la provincia. La conexión es a las 12 del mediodía.

TRACTORES DE MÁS DE CUARENTA AÑOS

En el Boletín Oficial del Estado del 27 de abril se ha publicado el Real Decreto sobre **caracterización y registro de maquinaria agrícola**, sustituyendo a normativa anterior en esta materia.

Entre las novedades que contempla se encuentra la de que los tractores de más de 40 años, que no tengan arco de protección, no se pueden vender, y lo único que se permite es heredárselos, enviarlos al achatarramiento, o sacarlos del registro para tenerlos como vehículos históricos o de colección.

El Gobierno aprueba medidas urgentes para favorecer la contratación temporal de trabajadores en el sector agrario

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-Ley por el que se aprueban medidas urgentes de carácter temporal en materia de empleo agrario, que permitirán garantizar la disponibilidad de mano de obra para hacer frente a las necesidades de agricultores y ganaderos.

Su objetivo es asegurar la recolección en las explotaciones agrarias, el flujo productivo para los eslabones posteriores de la cadena y el abastecimiento de la población, ante la disminución acusada de la oferta de mano de obra que habitualmente se ocupa de las labores agrarias como temporera en el campo español, por limitaciones sanitarias a los viajes desde sus países de origen como consecuencia del COVID-19.

Las medidas urgentes permiten la compatibilización de la prestación por desempleo o demás prestaciones de carácter social o laboral, con el desempeño de tareas agrarias, de modo que se logre

suficiente mano de obra en la actual coyuntura por parte de la población cercana a los lugares de cultivo y el aumento de la renta disponible en un momento de especial vulnerabilidad, sin mermar la protección social y la salud pública.



Atender el huerto

El Gobierno ha publicado una Orden por la que se regula, durante el estado de Alarma sanitaria, la realización de labores agrícolas no profesionales, es decir, el cuidado de los huertos. El desplazamiento para el cuidado de los huertos pasa a ser ahora una actividad permitida, siempre que se hallen en el término municipal del domicilio o en el adyacente. En todo caso los desplazamientos y el tiempo en el huerto ha de ser el mínimo posible.



Laboratorio de sanidad animal

Asaja teme que esta nueva carga de trabajo retrase las labores propias del laboratorio y suprima servicios que ahora se prestan al sector ganadero, y que incida de forma muy negativa en los resultados de las campañas oficiales de saneamiento ganadero haciendo que repunten los casos positivos a enfermedades como la tuberculosis.

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO:

Tractor John Deere 2040S con pala, dos cazos y ruedas estrechas; cultivador y aporador de regadera; carro para tubos y aspersores; arados de vertedera OVLAC con rueda; remolque agrícola doble eje de 4000Kg y un motor eléctrico.

Teléfono: 695 550798

VENDO:

Motor Campeón 12CV en buen estado y carro de 4 ruedas.

Teléfono: 699 026579

VENDO:

Tractor Fiat de 80CV; una abonadora marca VICON; un hilerador marca CORMA. Zona del Bierzo.

Teléfono: 699 553859

VENDO:

Tractor John Deere 2650; grada de muelle de 13 brazos; sulfatador de 800 litros y máquina de sembrar de aire de 5 surcos.

Teléfono: 695 550798

VENDO:

Remolque esparcidos de 5Tn. Dispone de discos para abono mineral y perlita.

Teléfono: 648 404118

VENDO:

Arado de dos cuerpos OVLAC con rasetas. Buen precio.

Teléfono: 629 858841

VENDO:

Arada rotativa reforzada de 3 metros, rodillo aparte, marca MASIO; 200 aspersores, largos y cortos y tubos correspondientes; cultivador de precisión marca MARCHENA de 5 cueros.

Teléfono: 696 361422

VENDO:

Sembradora de cereal marca PANIAGUA; sulfatadora marca GAYSA 800L; cultivador de 6 brazos y abonadora para incorporar 6 brazos; grada de 13 brazos y rastra marca PANIAGUA; trailla de 2 metros de ancho y descargue manual; un aporador para hacer regaderas y un sifín monofásico para grano.

Teléfono: 600 836475

VENDO:

Cosechadora Class modelo Lexion 540, motor Caterpillar 3126B picador y esparcidor 3D, compresor hidráulico, 7114h, corte 6,60m grupo de siega reforzado, revisada para la próxima campaña.

Teléfono: 669 439480

VENDO:

Arrancador y peladora de remolacha Guerra, tractor Massey Ferguson 135, aricador con abonadora, sulfatador 400l Hnos Benavides, abonadora 350 kg.

Teléfono: 679 211207

VENDO:

Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.

Teléfono: 669 439480

VENDO:

Rotoempacadora CLASS 'ROLLANT 46, Chisel OVLAC de 11 brazos y cortadora de metal.

Teléfono: 656 801551

VENDO:

Konskilde de brazo de doble ballesta, 3m de ancha, marca Agromet.

Teléfono: 606 286749

VENDO:

Arado cuatrisurco Ovlac fijo de ballesta con tajo variable.

Teléfono: 607 956630

VENDO:

Motobomba de riego Caprari; tubos de riego de 4"; sembradora Solá de 17 botas; sifín hidráulico y un elevador hidráulico de pacas pequeñas.

Teléfono: 639 403509

VENDO:

Tractor Ebro 6100 (5500 euros); carro mezclador vertical Triplet (5000 euros);

Teléfono: 646 456267

VENDO:

New Holland 7050t con 6900h y 2 cosechadoras Deutz Fahr 5530 y New Holland TF 44, en buenas condiciones.

Teléfono: 670 501522

VENDO:

Sembradora Solá de 3m; Rastra de 3 m de ancho de 4 bandas de hierro con pinchos.

Teléfono: 620 316935

VENDO:

Remolque basculante 7Tn con itv pasada

Teléfono: 625 634169

VENDO:

Máquina de recoger remolacha en buen estado.

Teléfono: 676 572103

VENDO:

Por cese: Arado Kverneland Vd 85; sembradora Sil 3m, rastrillo Khun; rastrillo de 6 soles Mesolpa; agrílabor de 3m Agrator; bomba Westfalia 600l; abonadora Aguirre 1100kg; sulfatadora Aguirre 100l y un sifín eléctrico y molino.

Teléfono: 629 856847

VENDO:

Forraje veza-avena.

Teléfono: 645 636200

VENDO:

Plantas de chopo. Todas las variedades. Posibilidad de transporte a las fincas.

Teléfono: 645 935705

VENDO:

Tractor Ebro 6125dt con cabina climatizada y pocas horas de trabajo; bañera de 6 m eje tandem con ruedas 445, eje direccional y ballesta en lanza siminueva; Sulfatadora Hermanos Benavides 1200l hidráulico y seminuevo; carretilllo sulfatador con motor de 100l; máquina eléctrica de lavar a presión de 150atm.

Teléfono: 635 451266

VENDO:

Máquina de cosechar patatas GRIMME modelo SL800 con documentación y pasada ITV. Cosechadora de remolacha marca MILAN con documentación hábil.

Teléfono: 654 517296

VENDO:

Carro para tubería de riego.

Teléfono: 659 459385

VENDO:

Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.

Teléfono: 616 401050

VENDO:

Por jubilación; Cepas para quemar; una máquina de sembrar de 15; remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13, arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cueros Paniagua; rodillo de 3 metros mediano y un ollador; Se alquila nave de 1200m.

Teléfono: 639 919854

VENDO:

Sulfatadora nueva de 1300l, 12 metros de ancho y brazos hidráulicos con marcadores.

Teléfono: 697 326113

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO:

Paja cebada en paquete pequeño.

Teléfono: 636 599841

VENDO:

100 paquetones de paja. Económica.

Teléfono: 697 894238

VENDO:

Alfalfa en paquete grande; grada de 5 metros; grada de 3 metros y una pala marca LEÓN, modelo 430.

Teléfono: 626 925273

VENDO:

Forraje veza-avena.

Teléfono: 645 636200

VENDO:

Plantas de chopo. Todas las variedades. Posibilidad de transporte a las fincas.

Teléfono: 645 935705

VENDO:

Paja, alfalfa y veza en paquete.

Teléfono: 686 459635

VENDO:

Paja, cebada y hierba en paquete pequeño.

Teléfono: 636 599841

VENDO:

Forraje veza-avena de 1º calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir.

Teléfono: 679 405629 y 679 405628

VENDO:

Paja y forraje

Teléfono: 620 921353

VENDO:

Microsilos de alfalfa de 1º calidad.

Teléfono: 659 752428

VENDO:

Plantón de chopo de 2 savias. Unal, Beaupré, Raspalje, I-214 y M.c

Teléfono: 639 403235

VENDO:

Abono de ceja y paja de cebada y trigo encerrada en nave.

Teléfono: 629 801769 y 616 401050

VENDO:

Alfalfa de 1º calidad en paquete grande.

Teléfono: 659 459385

VENDO:

Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.

Teléfono: 669 475527

VENDO:

Paja y hierba en paquete grande.

Teléfono: 629 418933

ARRIENDO:

18 hectáreas de pradera para segar o para trabajarlas en Nava de los Oteros.

Teléfono: 686 699538

COMPRA:

Tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5".

Teléfono: 679 405586

COMPRA:

Paja, forraje y alfalfa.

Teléfono: 659 459385

COMPRA:

Paja y forraje

Teléfono: 620 921353

COMPRA:

Toro blonde. Precio a convenir.

REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL AGRARIO

El lunes día 4 de mayo se celebró de forma telemática sesión del Consejo Regional Agrario presidido por el consejero de Agricultura, Jesus Julio Carnero, y con la presencia de todo su equipo de dirección y de las organizaciones profesionales agrarias.

Agricultura, destacando las medidas de intervención pública puestas en marcha por la Comisión Europea, las medidas excepcionales para paliar los efectos del COVID 19, las negociaciones sobre el futuro de la PAC, y los anticipos a cuenta de fondos a las co-

El Consejero informó ampliamente de lo tratado en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada en el ministerio de

- munitades autónomas.
- El Consejero manifestó su preocupación por los sectores en crisis, entre ellos

el del vino, y desgració cada una de las medidas que su departamento está llevando a cabo para minimizar la crisis económica. En este sentido, anunció una inversión de 80 millones de euros en regadíos que afectan a tres proyectos de la provincia de León, a la vez que se comprometió también con una importante inyección económica para la industria agroalimentaria.

Las organizaciones agrarias presentaron una batería de propuestas y pidieron que vuelvan a la normalidad con la incorporación del funcionariado los servicios que presta la administración. Se pidieron ayudas a sectores en crisis, agilizar inversiones, aprobar los expedientes de incorporación de jóvenes, y normalizar la campaña de saneamiento ganadero, entre otras.

FECHAS SUSCRIPCIÓN SEGURO AGRARIO CAMP. 2020

LÍNEA	FECHA FINAL
326 -Remolacha	31 de mayo
319- Explotaciones Forestales	31 de mayo
309- Cereal	15 de junio
309- Leguminosas	15 de junio
309- Oleaginosas	15 de junio
309- Maíz	31 de julio
309-Complementario de invierno	15 de junio
300-Frutales sin helada	31 de mayo
315-Forrajes	15 de junio
318-Explotación hortícola (cebollas)	30 de mayo
320 -Plantón remolacha	31 de agosto
307-Patata media estación	31 de mayo
307-Patata tardía	30 de junio

PAC 2020



*“Siempre han estado conmigo, y saben de lo que
hablan, por eso confío mi PAC a Caja Rural”*

Lourdes Veiga, ganadera

MIRAMOS AL FUTURO, JUNTOS.

Tramitamos tus solicitudes PAC 2020

Infórmate en:

- ▶ oficinas
- ▶ ruralvia.com

Entidad comercializadora Caja Rural de Zamora Cooperativa de Crédito, N.I.F.: F-49002454
y domicilio social Avda. de Alfonso IX, 7 49013 Zamora.



www.ruralvia.com



Compartimos futuro